



<b>Nombre del curso</b>	<b>Responsabilidad médica y por productos sanitarios defectuosos</b>
<b>Profesor</b>	Hugo Cárdenas
<b>Carácter</b>	Académico y Profesional
<b>Mención</b>	Derecho Privado y Derecho Público
<b>Descripción del curso</b>	En el contexto de la progresiva judicialización de los conflictos médicos que ha experimentado el país, el curso busca analizar los principales problemas que presenta la reparación de los daños médicos tanto en el ámbito público (Servicios de salud) como en el privado (Clínicas). Se trata de un curso eminentemente práctico donde cada uno de los temas se abordará a partir de la jurisprudencia más relevante que se haya dictado en el medio nacional al respecto.
<b>Objetivos</b>	<p>Objetivos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-El curso tiene como objetivo general analizar las reglas de la experiencia práctica, a la luz de los desarrollos sustantivos, procedimentales y probatorios de más reciente factura en el área de la responsabilidad civil médica.</li></ul> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-El/la estudiante comprenderá el contexto de la progresiva judicialización de los conflictos médicos.</li><li>-El/la estudiante reconocerá el marco legal de la prestación de servicios médicos, la evolución de la responsabilidad civil por negligencias médicas en Chile y los nuevos terrenos de la mediación.</li><li>-El/la estudiante entenderá la contractualización de la relación médico-paciente y los particulares requisitos de la responsabilidad de los galenos.</li><li>-El/la estudiante comprenderá sobre la responsabilidad civil institucional de los Servicios de Salud y de las clínicas privadas.</li><li>-El/la estudiante comprenderá el régimen especial, contenido en el Código Sanitario, que regula la responsabilidad por productos sanitarios defectuosos en nuestro país.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	<p>Introducción. Marco legal de la prestación de servicios médicos, evolución de la responsabilidad civil por negligencias médicas en Chile y los nuevos terrenos de la mediación.</p> <p>Primera Unidad. La contractualización de la relación médico-paciente y los particulares requisitos de la responsabilidad de los galenos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El problema de la calificación de la acción y la tendencia jurisprudencial de conceder el “derecho” a la víctima de optar por el régimen más beneficioso.</li><li>2. La contractualización de la responsabilidad civil médica y el problema de la calificación del contrato médico.</li></ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>3. El contenido del contrato médico: la llamada lex artis y la Ley 20.584 que Regula los Derechos y deberes que tienen la personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.</li><li>4. La recepción de la distinción entre las obligaciones de medios y las de resultado por parte de la jurisprudencia chilena y sus efectos.</li><li>5. La prueba de la culpa del facultativo y los expedientes morigeradores de la carga de la prueba.</li><li>6. La imputación causal del daño ¿una cuestión de derecho?</li><li>7. Problemas del daño médico. La exclusión de los riesgos del desarrollo, la pérdida de las oportunidades, el perjuicio de nacer y otros daños particulares.</li><li>8. Valoración y prueba de los daños materiales y morales: ¿Hacia un sistema de baremos?</li></ol> <p>Segunda Unidad. La responsabilidad civil institucional de los Servicios de Salud y de las clínicas privadas.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La responsabilidad de los centros y clínicas privadas.</li><li>2. El reparto de responsabilidades entre la clínica y el médico tratante.</li><li>3. El reparto de responsabilidades al interior del equipo médico.</li><li>4. La responsabilidad de los Servicios Públicos de Salud. La llamada Ley AUGE/2004, la legitimación pasiva de la acción de perjuicios y otros problemas del nuevo marco legal.</li><li>5. La discusión sobre la objetividad del régimen de responsabilidad civil del Estado por actos médicos.</li><li>6. Tipología de la falta de servicio I: según la manera como se “conforma” la falta de servicio.</li><li>7. Tipología de la falta de servicio II: según la gravedad de la culpa del funcionario que configura la falta de servicio.</li><li>8. Problemas de la acción de repetición.</li></ol> <p>Tercera Unidad. Responsabilidad civil por productos sanitarios defectuosos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Concepto, fundamento y encuadre de la Responsabilidad por Productos defectuosos en el ordenamiento jurídico chileno</li><li>2. Noción y tipo de defectos</li><li>3. El problema de la prueba de la relación de causalidad</li></ol>
<b>Modalidad de evaluación</b>	La evaluación se realizará en base al análisis y crítica de decisiones judiciales relevantes. Esta evaluación se hará en dos instancias:



	<p>1. Presentación oral en la que se deberá analizar críticamente un fallo relevante, y se deberá contestar las preguntas que al respecto le dirija el profesor o el resto de los alumnos del curso.</p> <p>2. Presentación escrita en forma de un comentario de sentencia que se evaluará según los estándares de publicación de estos tipos de trabajos.</p>
<b>Régimen de asistencia</b>	70% de las sesiones efectivamente realizadas.
<b>Bibliografía</b>	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Cárdenas Villarreal, Hugo, Responsabilidad médica. Estándares jurisprudenciales de la falta de servicio, Legal Publishing, Santiago, 2011.</li><li>● Tocornal Cooper, Josefina, Responsabilidad civil de clínicas y hospitales, Legal Publishing, Santiago, 2014.</li><li>● Pizarro, Carlos, Responsabilidad civil médica, Thomson Reuters, Santiago, 2018.</li></ul> <p><b>Recomendada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Acosta Ramírez, Vicente, De la responsabilidad civil médica, Ed. Jurídica, Santiago, 1990.</li><li>● Barcia Lehmann, Rodrigo, "Algunas consideraciones de la relación de causalidad material y jurídica en la responsabilidad civil médica", en Responsabilidad médica. Cuadernos de análisis jurídico VI, Universidad Diego Portales, 2010.</li><li>● Blümel, Florencia, La Pérdida de una Chance en la Responsabilidad Médica. Doctrina y Jurisprudencia, Rubicón, 2022.</li><li>● Campusano, Edgardo, La responsabilidad de las clínicas y el contrato médico integral, Rubicón, 2022.</li><li>● Cárdenas Villarreal, Hugo, "La responsabilidad médica en la era del consentimiento: riesgos no informados, resecciones no consentidas, y otras hipótesis en ascenso" en Revista de Derecho (Valdivia), volumen 36, n° 1, Junio 2023.</li><li>● — "Los daños futuros en el derecho chileno: de las condenas pecuniarias a las prestaciones asistenciales" en Elorriaga, Fabián (coord.) Estudios de Derecho Civil XV, Thomson Reuters, 2020.</li><li>● — "La pérdida de una chance en la jurisprudencia médica reciente" en Tapia, Mauricio et al (coord.) Estudios de Derecho Civil XIV, Thomson Reuters, 2019.</li><li>● — "Sobre el arrendamiento de quirófanos e infraestructura clínica. Análisis de una defensa recurrente", en Estudios de Derecho Civil X, Jornadas Nacionales de Derecho Civil de Valparaíso 2014, Ed. Legal Publishing, 2015;</li><li>● — "Responsabilidad médica: El problema de la legitimación en la era de los Hospitales Autogestionados", Actas del Congreso Internacional "Problemas actuales de la responsabilidad civil médica", Ed. PUCV y UDP, Santiago, 2014.</li></ul>



- ——— “La cobertura dogmática de la recepción jurisprudencial de la distinción obligaciones de medios/resultado”, en La responsabilidad médica, Cuadernos de Análisis Jurídico. Colección derecho privado VI, Universidad Diego Portales, 2010.
- Cárdenas, Hugo y Sánchez, José, “Acciones de wrongful conception en Chile: una propuesta de fundamentación” en Acta Bioethica, vol. 24, n° 2, diciembre 2018.
- Eterovic, Pablo, Acceso a la ficha clínica en el derecho chileno, Ediciones Jurídicas de Santiago, 2019.
- Kemelmajer de Carlucci, Aída, El sistema dualista de la responsabilidad en argentina” en Anales de Derecho Universidad Católica. Temas de responsabilidad civil, n° 3, Legis, Santiago, 2008.
- Martínez, Constanza, ¿Lesión a la autodeterminación o pérdida de la chance de abortar?, Rubicón, 2023.
- Medina Alcoz, Luis, La responsabilidad proporcional como solución a la incertidumbre causal, Thomson Reuters, 2018.
- Munita, Renzo, “Recursos comparados relativos a la determinación del vínculo causal. Un análisis centrados en eventos de responsabilidad sanitaria”, Revista Chilena de Derecho Privado, N° 23, 2014.
- San Martín, Lilian y Larrocau, Jorge, “El razonamiento probatorio en la causalidad en la responsabilidad civil: Los criterios jurídicos en que se funda la jurisprudencia chilena” Revista de Derecho Privado, Universidad Externado de Colombia, N° 40, 2021.